



Concurso oposición libre para la contratación de una persona con la categoría de Agente local de innovación con destino al Servicio de Innovación y Territorio Inteligente, Administración electrónica, Oficina de transparencia y Protección de datos, al amparo del RD Real Decreto 532/2023, de 20 de junio (RED INNPULSO)

ANUNCIO

El órgano técnico de selección en sesión de fecha 22 de marzo de 2024, ha acordado, entre otros, lo siguiente:

PRIMERO: Celebrado el primer ejercicio (pruebas A y B) del proceso selectivo de referencia, el Tribunal acuerda otorgar las siguientes puntuaciones:

APELLIDOS Y NOMBRE	Prueba A	Prueba B	TOTAL OPOSICIÓN
Cela Cobo, Óscar	6.10	6.50	12.60

SEGUNDO: Una vez valorado los méritos objeto del concurso, conforme a la base 7.2 reguladora del proceso selectivo, el tribunal acuerda otorgar las siguientes puntuaciones:

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPER.	FORMACIÓN	TÍTULOS	DIRECCIÓN PROYECTOS	PATENTES	PONENCIAS	TOTAL
Cela Cobo, Óscar	2.20	4.00	1.00	2.00	0.50	1.00	10.70

TERCERO. De conformidad con lo previsto en la base 7.3, la calificación definitiva del proceso selectivo estará determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición y en la fase de concurso, ponderadas conforme se determina en la base citada, resultando la siguiente puntuación final:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Prueba A	PRÁCTICO	CONCURSO	CALIFICACIÓN PONDERADA
Cela Cobo, Óscar	***9942**	6.10	6.50	10.70	23.98 PTOS

En consecuencia, vistos los resultandos del proceso selectivo, el órgano de selección acuerda por unanimidad formular al órgano de contratación la propuesta siguiente:

PRIMERO: Dar por concluido el proceso selectivo para la selección y contratación de una persona con la categoría de Agente Local de Innovación, una vez verificados los requisitos exigidos en las fases de la convocatoria

SEGUNDO: Acordar la formalización de contrato laboral a tiempo completo vinculado a programas de activación para el empleo (códigos 405) con DON ÓSCAR CELA COBO, por ser el aspirante que mayor puntuación ha obtenido en el proceso selectivo, con la categoría de AGENTE LOCAL DE INNOVACIÓN, por el periodo que se extiende desde su inicio hasta el día 31 de diciembre de 2024.

TERCERO: Requerir al sr. Cela Cobo para que presente en la Sección de Personal 3, los documentos que se recogen en la base 9.2 de la convocatoria, salvo aquellos que ya obren en poder de la administración.





Ayuntamiento Ponferrada
Personal

FD 2024-14

Pág. 2

CUARTO: Contra el acuerdo del tribunal, puede interponerse recurso de alzada ante el Concejal Delegado de Hacienda Régimen Interior, en el plazo de un mes.

Ponferrada, 22 de marzo de 2024

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

FDO MANUEL CUADRADO GARCÍA

